

**2033** *ORDEN de 15 de enero de 1982 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Alberto Pascual Villar.*

Ilmo Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Alberto Pascual Villar, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, en la vacante producida por ascenso a Embajador de don Antonio Poch y Gutiérrez de Caviedes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 15 de enero de 1982.

PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**2034** *ORDEN de 15 de enero de 1982 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Manuel Barroso Feltrer.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Manuel Barroso Feltrer, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, en la vacante producida por ascenso a Embajador de don Rafael Ferrer Sagreras.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 15 de enero de 1982.

PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**2035** *ORDEN de 15 de enero de 1982 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Manuel García-Miranda Rivas.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Manuel García-Miranda Rivas, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don José Antonio Vaca de Osma y Esteban de la Reguera.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 15 de enero de 1982.

PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**2036** *ORDEN de 15 de enero de 1982 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Carlos Robles Piquer.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Carlos Robles Piquer, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión,

en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Alberto Pascual Villar.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 15 de enero de 1982.

PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**2037** *ORDEN de 15 de enero de 1982 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Joaquín Eduardo de Thomas García.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Joaquín Eduardo de Thomas García, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Manuel Barroso Feltrer.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 15 de enero de 1982.

PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

Ilmo. Sr. Subsecretario de esta Ministerio.

**2038** *ORDEN de 15 de enero de 1982 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Víctor Ibáñez-Martín Mellado.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Víctor Ibáñez-Martín Mellado, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Joaquín Eduardo de Thomas García.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 15 de enero de 1982.

PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**2039** *ORDEN de 22 de enero de 1982 por la que se nombra Fiscales de Distrito de las Agrupaciones de Fiscalías que se citan a los funcionarios que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por Resolución de 26 de noviembre de 1981, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre, sobre provisión de Agrupaciones de Fiscalías de Distrito vacantes, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 1.º de la Ley 11/1966, de 18 de marzo; artículo 4.º del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, y en los artículos 12 y 13 del Reglamento Orgánico de 23 de abril de 1979,

Este Ministerio acuerda nombrar para las Agrupaciones de Fiscalías que se indican a los Fiscales de Distrito que a continuación se relacionan y que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para servirlos:

| Nombre y apellidos                                   | Destino actual                            | Agrupación para la que se le nombra                   |
|--|---|---|
| D. José Davo Jiménez ... ..                          | Málaga 7, Torremolinos y Alora ... ..     | Málaga 8-9.   |
| D. José Sánchez Agesta ... ..                        | Granada 5 y Orgiva ... ..                 | Granada 1-2.  |
| D. José Antonio Izuel Valero ... ..                  | Calatayud y Daroca ... ..                 | Zaragoza 7-8.   |
| D. Juan Miguel Gómez Cortés ... ..                   | La Roda, Villarrobledo y Alcaraz ... ..   | Albacete 1, Casas Ibáñez y Almansa.                   |
| D. <sup>a</sup> María Consuelo Romera Vaquero ... .. | Tarancón, Huete y Belmonte ... ..         | Navalcarnero, San Martín de Valdeiglesias y Móstoles. |
| D. José Miguel Gómez Papi ... ..                     | Hospitalet 2-3 y Prat de Llobregat ... .. | Barcelona 24, 25 y 26.                                |
| D. <sup>a</sup> Rosa Tambo Gómez ... ..              | Granollers ... ..                         | Santa Coloma de Gramanet 1 y 2.                       |
| D. Antonio Ramírez Salcedo ... ..                    | Reingresado ... ..                        | Couta.  |

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de enero de 1982.—P. D., el Subsecretario, Antonio Gullón Ballesteros.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.